Ibérica

POR LA LIBERTAD

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
JUN 22 1960
PERIODICAL READING ROOM

En este número

EL PROBLEMA AGRARIO ESPAÑOL
II. PRODUCCIÓN, CONSUMO Y PRODUCTIVIDAD
Xavier Flores

DEMOCRACIA ORGÁNICA
Steparius

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO AL PRESIDENTE EISENHOWER

EDITORIAL
Fiesta en Cataluña

SIN PERMISO DE LA CENSURA
Inmovilidad

RESUMEN DE NOTICIAS

UMEN 8, NO. 6 *precio 25c* **15 DE JUNIO, 1960**

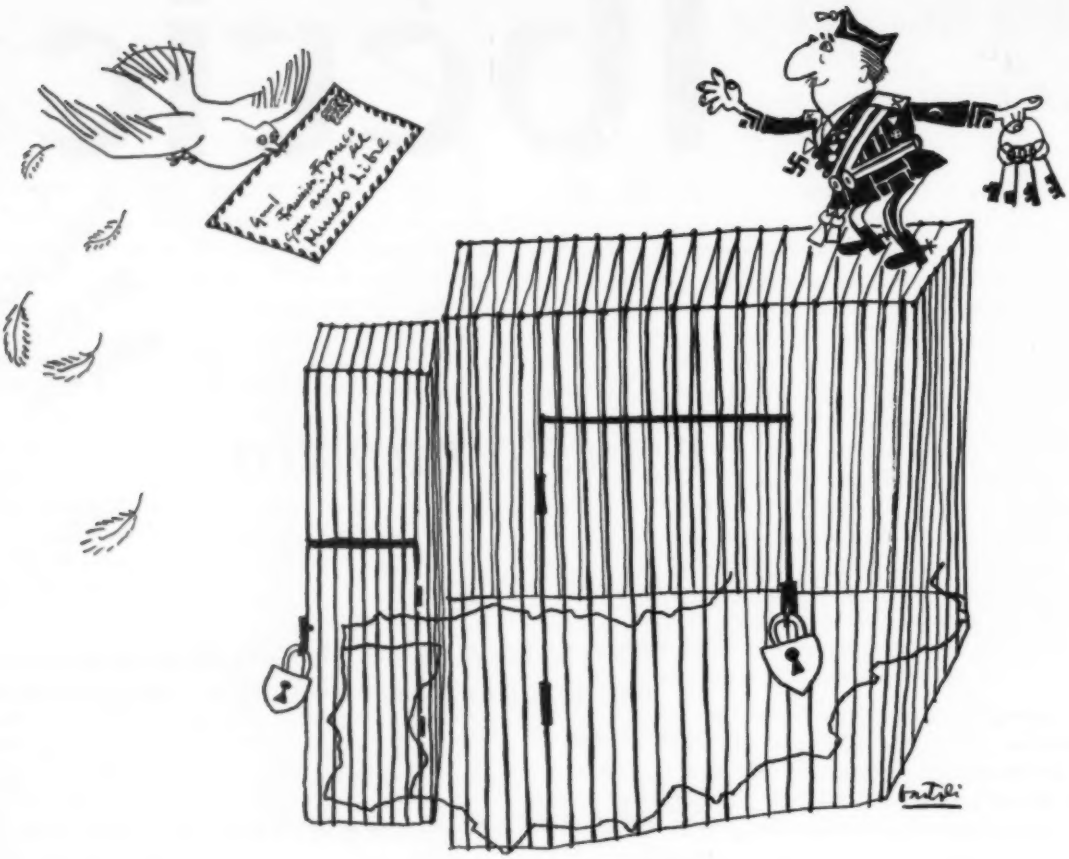

Ibérica

es un boletín de información dedicado a los asuntos españoles y patrocinado por un grupo de americanos que creen que la lucha de España por la libertad es una parte de la lucha universal por la libertad, y que hay que combatir sin descanso en cada frente y contra cada forma que el totalitarismo presente.

IBERICA se consagra a la España del futuro, a la España liberal que será una amiga y una aliada de los Estados Unidos en el sentido espiritual y no sólo en sentido material.

IBERICA ofrece a todos los españoles que mantienen sus esperanzas en una España libre y democrática, la oportunidad de expresar sus opiniones al pueblo americano y a los países de Hispano-América. Para aquellos que no son españoles, pero que simpatizan con estas aspiraciones, quedan abiertas así mismo las páginas de IBERICA

Directora:
VICTORIA KENT

Presidentes de Honor:
SALVADOR DE MADARIAGA
NORMAN THOMAS

Consejeros:
ROBERT J. ALEXANDER
ROGER BALDWIN
*CLAUDE G. BOWERS
FRANCES R. GRANT
JOHN A. MACKAY
VICTOR REUTHER
* Fallecido

IBERICA is published monthly on the fifteenth of the month, except July-August when bimonthly, in English and Spanish editions, by the Iberica Publishing Co., 112 East 19th St., New York 3, N. Y. All material contained in this publication is the property of the Iberica Publishing Co. and may be quoted, but not reproduced in entirety. Copyright 1960, by Iberica Publishing Co.

Price: Single copy, 25c. Year's Subscription: $3.

Second Class Mail Privileges Authorized at New York, N. Y. Second Class Postage Paid at U.S. Post Office, New York, N. Y.

EL PROBLEMA AGRARIO ESPAÑOL
II. PRODUCCIÓN, CONSUMO Y PRODUCTIVIDAD

Xavier Flores

EL ESTANCAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y SUS REPERCUSIONES EN EL CONSUMO

Siguiendo la pauta que nos hemos trazado en nuestro primer artículo, nos atendremos exclusivamente a los datos suministrados por las fuentes oficiales españolas para estudiar el estado de nuestra producción agraria que, en general, no ha cesado de disminuir durante los últimos veinte años. Al decir esto, tenemos presente el notable incremento demográfico registrado por España; de 1930 a 1959, pasó de 23.563.867 habitantes a 29.894.000.

Nuestra balanza comercial agrícola, que fué nétamente favorable durante el período 1951-54, empezó a degradarse a partir del tercer trimestre de 1955 hasta llegar casi, en los años siguientes, al equilibrio entre las importaciones y las exportaciones. El aumento de las importaciones en estos años, que no se pudo contrarrestar con nuevas exportaciones, se debió en particular a la escasez de trigo y al incremento del consumo de productos ganaderos. Al analizar esta situación en febrero de 1959, el Consejo Social de los Sindicatos hizo esta sincera declaración: "La trascendencia que para el conjunto del comercio exterior ha tenido esta evolución desfavorable de la balanza comercial agrícola, ha sido extraordinaria. La caída de nuestras reservas en divisas, a partir del tercer trimestre de 1955, ha sido impresionante, y ello tiene que atribuirse en gran parte a la disminución de nuestras exportaciones agrícolas y al aumento de las importaciones del mismo tipo. Puede decirse que nuestro programa de desarrollo industrial se ha estado financiando, en gran parte, con los excedentes de divisas procedentes del sector agrícola, y al no haberse producido paralelamente una mejora en este sector, suficiente para atender a las necesidades crecientes del consumo, particularmente en cuanto a grasas y productos animales se refiere, la repercusión de unas circunstancias desfavorables en la cosecha de agrios agrava extraordinariamente las condiciones, creando la difícil situación que venimos señalando y de la cual no hemos podido recuperarnos en el año que acaba de terminar".

Para juzgar la importancia de este reconocimiento claro de los perjuicios sufridos por nuestra agricultura a causa de la política de industrialización seguida por el Gobierno, haremos un breve análisis de la estructura de nuestro agro, señalando ante todo la importancia relativa de los tres sectores en que se divide:

Porcentaje de los distintos sectores en la producción final agraria

	AÑOS			
Sectores	*1954-55*	*1955-56*	*1956-57*	*1957-58*
Agrícola	64,4	63,0	62,8	64,4
Ganadero	30,6	31,5	30,0	30,1
Forestal	5,0	5,5	7,2	5,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Empecemos por el problema de la ganadería. En este aspecto, España figura dentro de lo que podemos llamar la Europa poco desarrollada. Nuestro porcentaje ganadero de 30,1 puede compararse con Grecia, Portugal e Italia, que arrojan respectivamente—según los datos de la OECE—23, 28 y 34%. Frente a nosotros, los países desarrollados, Francia, Inglaterra, los Países Bajos y Dinamarca (62, 70, 70 y 84% respectivamente) nos muestran el ejemplo a seguir.

Pese a que nuestro consumo de carne es uno de los más bajos de Europa, no cabe duda de que su aumento desde 1941 ha sido considerable. Por ejemplo, de 752.466 reses vacunas sacrificadas en 1941, se pasó a 1.166.509 en 1955. Las cifras correspondientes al ganado ovino son 4.261.990 y 7.435.742, al caprino 970.612 y 1.512.503 y al porcino 1.373.056 y 2.152.534.

Veamos ahora cuál ha sido la disminución de nuestro censo ganadero entre 1939 y 1955. Téngase presente al leer el siguiente cuadro que, a partir de 1942, los animales de menos de un año han sido excluídos de las estadísticas. Por tanto, las cifras de 1942 se dan dos veces; la primera corresponde al censo total y la segunda—así como en los años siguientes—no refleja más que el ganado de más de un año. No obstante esta sustracción cuyo motivo ignoramos, la disminución del censo es evidente, aun tomando como base la segunda cifra de 1942:

I. Bibliografía

Banco Urquijo: *La economía española en 1959*. Madrid, 1960.

Naciones Unidas: *Rapport sur la situación sociale dans le Monde*. New York, 1957.

Consejo Económico Sindical Nacional: *Situación actual de la agricultura*, Madrid, 1957.

OECE: *Niveau de consommation alimentaire dans les pays de l'OECE*. 1956.

Sánchez Mazas, Miguel: *Notas sobre la alimentación de los españoles*. Paris, 1958.

Consejo Social de la Organización Sindical Española: *Campo (I)*, Madrid, 1959.

Instituto Nacional de Estadística: *Anuario Nacional de Estadística*, 1959.

Cuadro comparativo del censo por especies

AÑO	*BOVINO*	*OVINO*	*CAPRINO*	*PORCINO*	*CABALLAR*	*MULAR*	*ASNAL*
1939	3.739.268	21.779.182	6.942.321	6.942.321[1]	555.415	1.117.144	804.853
1940	3.898.888	24.236.992	6.249.009	5.612.854	592.223	1.138.795	851.375
1942	4.151.461	23.488.596	6.101.319	4.973.004	601.628	1.119.232	794.650
1942	3.294.324	16.539.110	4.288.583	2.756.693	548.616	1.052.787	739.619
1948	3.300.180	15.921.303	4.221.759	2.668.111	607.438	1.078.775	746.749
1950	3.112.491	16.343.821	4.135.404	2.688.027	642.389	1.089.322	731.943
1955	2.742.037	15.933.140	3.096.663	2.792.630	598.356	1.070.716	683.024

A la realidad que nos descubre este cuadro sólo podemos añadir el comentario del Consejo Social de los Sindicatos Españoles que compartimos plenamente: ". . . podríamos decir, y séanos permitida la metáfora, que en lo que a ganadería se refiere, hemos dejado de vivir de la renta y estamos consumiendo el capital".

El consumo de carne ha sido de 5.055.000 Qms por término medio en 1951-54 y, según los cálculos del Consejo Económico de los Sindicatos, ascenderá a 9.800.000 Qms en 1972. Las cifras correspondientes a la leche son para estos dos períodos 24.657.000 Hl y 59.130.000 Hl. Para atender a este aumento del consumo es necesario que la media nacional del peso vivo de ganado por hectárea productiva, hoy de 65 kgs., aumente en un 50 ó 60 por ciento en los próximos diez años.

En lo que atañe al llamado ganado menor, la situación no es menos inquietante, sobre todo en el sector avícola. Después de una etapa de expansión en los primeros años del decenio 1950-60, la producción de las granjas avícolas disminuyó hasta tal extremo que en 1957 se estimaba que su rendimiento no superaba el 50 por ciento de su capacidad potencial. Esta crisis, debida a la escasez y carestía de los piensos, produjo un déficit en el consumo que en estos últimos años suponía un 30 por ciento aproximadamente. Según los referidos cálculos del Consejo Económico, el consumo de huevos—que fué de 1654 millones anuales durante el período 1951-54—será alrededor de 3.525 millones en 1972. Por consiguiente, en este sector de nuestra economía es necesario también duplicar la producción.

Respecto de la agricultura propiamente dicha, el desenso de la producción—habida cuenta del incremento demográfico—ha sido tal que en muchos artículos no hemos logrado alcanzar los niveles anteriores a la guerra civil. De acuerdo con el reciente informe del Banco Urquijo sobre la economía española en 1959, nuestra situación agrícola ha de enjuiciarse a partir de los datos siguientes:

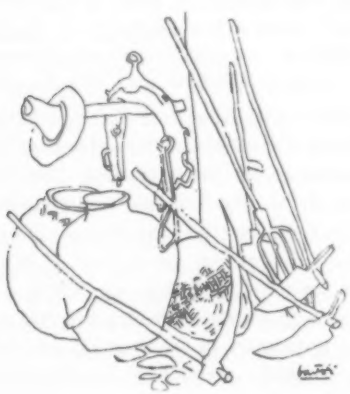

Producción en miles de QMS

	Año 1959	*Media 1926-1935*	*Media 1941-1950*
Trigo	45.400	41.284	32.894
Cebada	17.800	22.237	18.877
Centeno	5.100	5.572	4.544
Avena	5.200	6.374	5.639
Maíz	9.200	6.542	4.980
Arroz	3.800	3.001	2.261
Garbanzos	1.410	1.167	1.142
Alubias	1.222	1.514	841
Lentejas	285	172	204
Habas	1.213	2.021	815
Patatas	42.921	44.501	29.975
Naranja/ mandarina	11.762	10.440	7.789
Aceite	3.140	3.625	3.137

Si nos basáramos en el cálculo de la disponibilidad *per capita* para consumo o exportación en 1930, diríamos que si a cada uno de los 25.563.867 españoles le correspondía entonces 1,6 QM de trigo, necesitaríamos haber cosechado 47.830.000 Qms en 1959 para mantener la misma relación. No obstante, este cálculo que podría hacerse con todos los artículos carecería en parte de significación, pues no nos daría las tendencias y la evolución del consumo. En lo que respecta al trigo, la producción media anual durante 1951-54 ha sido de 33.830.000 Qms, y el consumo de 35.747.000 Qms. Ha habido, pues, que importar constantemente este artículo. Ahora bien, el consumo tiende a disminuir y se estima que no pasará de 33.630.000 Qms en 1972. Por ello,

1) Nos extraña que la cifra del ganado porcino sea en 1939 la misma que la del ganado caprino. Debe tratarse de un error. En todo caso, las cifras correspondientes a caprino y porcino en 1935 eran 4.691.953 y 5.134.274 cabezas respectivamente.

si bien el descenso de la producción implica disminución de las exportaciones, no significa necesariamente una disminución del consumo, a menos que el gobierno no colme el déficit eventual con importaciones o imponga un racionamiento estricto a la población. Por otra parte, la disminución del consumo no es tampoco un factor negativo, siempre que suponga por parte del consumidor la posibilidad de sustituir a un artículo por otro y, de ser posible, pasar de un tipo de dieta alimenticia basada en vegetales hacia otro más rico en proteínas animales, aunque su cantidad de calorías no sea muy superior.

El Informe sobre la situación social en el mundo, publicado en 1957 por las Naciones Unidas, ha subrayado con particular acierto el importante papel de las proteínas animales, al señalar que "la ración calórica no ofrece mas que una indicación acerca de la cantidad de alimentos consumidos. Si se quiere juzgar la evolución de la estructura del consumo desde el punto de vista cualitativo, es preciso tener presentes otros factores tales como el consumo de alimentos protectores (carne, leche, huevos, pescado, leguminosas, frutas y legumbres). El tenor en proteínas animales de un régimen alimenticio constituye una indicación bastante satisfactoria de la calidad de dicho régimen, puesto que los alimentos ricos en proteínas animales son igualmente ricos en otros principios nutritivos esenciales".

España, con su consumo de 2.330 calorías por habitante—según las estimaciones de Sánchez Mazas—o de 2.535 de acuerdo con los cálculos del Instituto de Cultura Hispánica, se hallaba en 1954 a la cola de los países desarrollados, e incluso detrás de algunos insuficientemente desarrollados como Rhodesia del Sur (2.630 calorías), Grecia (2.590) y Egipto (2.560).

La alimentación de los españoles ha sido siempre defectuosa: mal equilibrada y excesiva en las clases pudientes; mal equilibrada y deficiente en las clases pobres. Para darse cuenta de ello, no hace falta más que comparar los siguientes datos sobre la estructura de la alimentación en varios países:

Las condiciones económicas que hoy afectan al consumo en España son, de acuerdo con el Consejo Económico:

a) la reducida renta por persona
b) la desigualdad manifiesta de su distribución
c) la elevada proporción de la población rural.

Estos son hechos ciertos que no vamos a negar. Diremos aún más: si se hiciera un análisis detenido de la renta en relación con el consumo, veríamos que para que una minoría de españoles pueda comer decentemente, es menester que una gran mayoría soporte niveles de vida africanos. Ese es el dramatismo que entrañan los promedios estadísticos en los países pobres, con grandes desiguadades en la distribución de su renta; una minoría muy rica se sobrealimenta hasta la saciedad, mientras la gran mayoría pobre come lo que puede, sobre todo vegetales. La reducida talla del español, la abundancia de mujeres minúsculas y obesas no son caracteres consubstanciales a nuestra raza, sino malformaciones debidas a nuestra alimentación. Si nuestros adversarios dudan de lo que decimos, que hagan honradamente una investigación comparativa sobre la talla de niños y adultos en nuestras clases sociales, sobre la incidencia de la tuberculosis y de la mortalidad infantil, sobre las causas de la obesidad, y verán que, al limitarnos a enunciar datos estadísticos, no sólo no exageramos sino que contenemos la indignación y la pena que legítimamente resentimos, para que no se nos diga que somos agitadores o demagogos profesionales.

EL PROBLEMA DE LA PRODUCTIVIDAD

De todo lo dicho se desprende la urgencia de un aumento rápido de la renta de nuestra población agrícola y de la productividad de nuestro agro. En el aumento de la producción se debe tener en cuenta la necesidad de poder seguir exportando productos agrícolas—factor vital para España—, la necesidad de que aumente progresivamente nuestro consumo de proteínas animales por cabeza, y la necesidad de satisfacer nuestro incremento demográfico.

Si cierto es que nuestras condiciones climáticas im-

Consumo medio anual por habitante en varios países

Período	*Países*	*Carne kg*	*Azúcar kg*	*Leche li*	*Huevos kg*	*Proteínas de origen animal, gr*
1955-56	Estados Unidos	92	47	235[4]	21	—
»	Francia	78	28	160[4]	11	48[4]
»	Inglaterra	67	50	205[4]	13	46[4]
»	Suiza	49	39	315[3]	9	51[4]
»	Italia	20	17	106[2]	8	22[4]
»	Grecia	18	11	86[2]	5	21[4]
1951-55	España	17,7	7,9	86[2]	5,6[5]	19[2]
1935	España	29,7	11,6[1]	—	—	—

1): media 1931-33; 2): 1951-54; 3): 1952-53; 4): 1953-54; 5): 1957

piden que alcancemos la productividad de otros países, no lo es menos que los defectos de nuestra estructura agraria son sumamente graves. Antes de señalarlos, veamos cuál es la posición que ocupa España respecto de los demás países europeos:

Rendimientos unitarios 1948-1954

Países	*Trigo Qm/Ha.*	*Cebada Qm/Ha.*	*Maíz Qm/Ha.*	*Guisantes Qm/Ha.*	*Remolacha Tm/Ha.*	*Patata Qm/Ha.*	*Leche (a) lt/vaca*	*Huevos (a) nº/gallina*
España	8,8	12,1	16,7	5,3	20,3	98,1	1.400	80
Grecia	10,9	10,5	9,7	5,4	8,0	111,0	730	69
Italia	15,7	10,7	20,1	6,3	27,8	73,0	—	94
Portugal	7,8	6,7	7,9	—	—	112,0	1.240	50
Yugoeslavia	11,5	10,1	13,4	5,6	14,3	69,0	1.070	—
Francia	19,5	17,1	16,2	15,7	26,9	134,0	2.051	104
Dinamarca	36,7	34,4	—	—	34,0	191,0	3.560	210
Alemania	26,4	24,5	—	14,8	32,9	214,0	2.920	120
Holanda	36,7	32,4	33,9	27,4	41,3	294,0	3.890	165
Reino Unido	27,8	25,9	—	17,3	27,5	193,0	2.900	146
Estados Unidos	11,4	14,4	24,4	13,6	33,9	163,0	2.500	—

a) Para la leche, sólo 1954, y para los huevos, 1953.

En cuanto al trigo se refiere, su bajo rendimiento se debe a dos causas: 1º) La adversidad de las condiciones naturales y, sobre todo, la deficiencia del régimen de precipitaciones; 2º) su cultivo en tierras de bajísima fertilidad. Según las estimaciones de los técnicos, un millón de hectáreas dedicadas habitualmente al trigo deberían consagrarse al pasto, al bosque o tal vez a la viña y el olivo. En la superficie restante se debería incrementar el abonado, emplear semillas más adecuadas y mejorar en general las labores que requiere este cultivo. Respecto de la cebada, aunque nuestro rendimiento es superior al resto de la Europa meridional, convendría aumentarlo, pues se trata de un artículo básico para el fomento de la ganadería. Del maíz, de la remolacha y de la patata, podemos decir también que, aun no siendo la situación muy halagüeña, en conjunto no deja de ser satisfactoria. En cambio, nuestra producción de leche y de huevos es, como en el caso de la carne, francamente escasa.

Un dato que nos explica la pobreza de nuestro pequeño agricultor y, en parte, los bajos sueldos de los obreros agrícolas, es el valor de la producción agrícola por hectárea labrada, sumamente bajo en España. De acuerdo con los datos del Ministerio de Agricultura correspondientes a 1958, si fijamos un índice 100 para nuestro país, vemos que la situación de los demás es la siguiente: Holanda, 472. Francia, 185; Italia, 203; Dinamarca, 215; Grecia, 150; Portugal, 114. Sólo Turquía con el índice 76 se halla en peor situación que nosotros.

Los factores capitales de nuestro problema son, en resumen, éstos: a) escaso empleo de abonos, pues, pese al aumento registrado en lo últimos años, se estima en el Instituto de Cultura Hispánica que en un período de 15 años se debe duplicar el consumo de abonos fosfatados y nitrogenados, quintuplicar el de abonos potásicos y duplicar el de insecticidas y criptogamicidas; b) mala estructura de las explotaciones, tanto en lo que se refiere a su dimensión como a la coordinación de la explotación puramente agrícola con la ganadera; c) falta de defensa del suelo cultivable, pues hasta 1959 el Servicio de Conservación del Suelo no efectuó obras más que en 69.000 hectáreas, y son 12 millones las que requieren en mayor o menor grado obras de conservación; d) deficiencia de ciertas razas de ganado autóctono que deberían reemplazarse por otras extranjeras adaptables a nuestro país; e) exceso de nuestra población agrícola que supone el 42% de la población activa total, cuando la media europea es de 35%; f) escasa mecanización de nuestro campo, en el que se necesitan 250.000 tractores, pues, mientras el número de hectáreas por tractor es de 18 en Alemania, 100 en Francia, 193 en Italia, y 46 en los Estados Unidos, en España a cada uno de nuestros 30.000 tractores le corresponden 685 hectáreas; g) escasez de nuestras inversiones agrícolas que, en 1956, no pasaban todavía del 12,8% de la inversión total nacional, cuando lo normal sería un 15 ó 17%.

Todos estos datos pueden concretarse en pocas palabras: en 1960, la agricultura española, pese a las mejoras logradas en algunos sectores, presenta en conjunto los mismos graves defectos que en 1930. En este aspecto capital de nuestra economía, nos encontramos en el mismo punto de partida que los hombres de la República. La reforma agraria está por hacer, y será, quiéranlo o no los dirigentes del régimen actual, la obra de las nuevas generaciones cuando se hagan cargo de la triste herencia de sus padres. Como lo verá el lector en nuestro próximo y último artículo, de esta reforma depende la vida de la mitad de los españoles.

XAVIER FLORES

DEMOCRACIA ORGÁNICA

Steparius

Dentro de unos pocos meses el gobierno de Madrid deberá convocar elecciones municipales para cubrir los puestos de concejales electivos en Madrid y Barcelona. Para ambas ciudades está a punto de promulgarse un nuevo régimen de administración municipal, que las diferenciará del resto de los Ayuntamientos del país. Se trata del régimen especial llamado de "Carta", previsto en los artículos 94 al 100 de la Ley de Régimen Local de 24 junio 1955.

Tanto Madrid como Barcelona han sido en los últimos quince años, focos de atracción de las intensas migraciones internas que se registran en España. La población que apenas puede subsistir en las provincias latifundistas del Sur, donde la renta anual "per capita" es de alrededor de 80 dólares, ha venido emigrando hacia la capital del país y otras ciudades del Norte, creando en ellas nuevos e ingentes problemas. Los sistemas de transportes urbanos, de abastecimiento, de sanidad pública, de suministro de agua, gas, electricidad, el número de escuelas y su dotación, etc., han quedado muy por debajo de las necesidades originadas por ese aumento de volumen de las grandes ciudades. Como consecuencia, no sólo en Madrid y Barcelona pueden verse los pavorosos barrios llamados de "chabolas" o "barracas", donde se hacinan millares de seres humanos que carecen de agua corriente, electricidad, escuelas, y otros servicios públicos; sino que además la propia estructura de la administración municipal se halla presionada de tal modo por los problemas derivados del desarrollo demográfico, que ha revelado su actual incompetencia para hacerles frente al mismo ritmo con que se producen. Hasta ahora la Ley orgánica de la administración municipal es la misma para un Ayuntamiento de 400 habitantes que para estas grandes ciudades de núcleos superiores, o cercanos, a los dos millones de almas. Es lógico que Madrid y Barcelona dispongan de un régimen jurídico especial.

En la organización político-social de todos los países, encontramos los tres niveles, local, provincial, y nacional, cuya vida política varía entre sí, no sólo a tenor del tamaño, sino también por la distinta índole de los problemas y del número y condición de los ciudadanos afectados. El nivel local ha sido, ya desde la antigua Grecia, el más adecuado para el nacimiento y desarrollo del sistema representativo, y por consiguiente de la democracia. Incluso en los modernos Estados totalitarios, se hacía necesario respetar un cierto grado de autenticidad representativa en el gobierno municipal, y era en los Ayuntamientos donde se conservaban ciertos residuos democráticos que el Estado totalitario combatía en el plano nacional e ideológico.

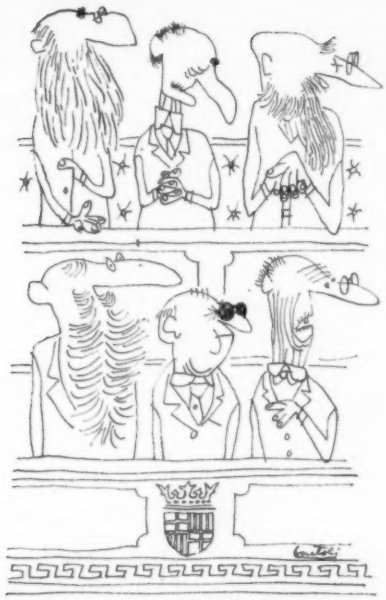

Nuevos concejales de Barcelona

Además de todo ésto, la vida política municipal es el nivel más apto para la formación de nuevos hombres con ganas de crearse un prestigio y de demostrar su capacidad para actuar. En los países donde la vida política está (como debe estar en toda democracia) en manos de políticos profesionales, muchas figuras que un día alcanzan prestigio nacional, empezaron su carrera destacándose como alcaldes. En otras palabras: el nivel político local no sólo constituye una de las fuentes auténticas del sistema representativo, y por tanto de la democracia, sino que es al mismo tiempo un buen crisol para los políticos jóvenes.

Ya sabemos que el Régimen de Franco pretende ser una democracia mucho más ejemplar que las democracias parlamentarias y de partidos políticos. En este orden, el Régimen ha elaborado un aparato teórico que concede al municipio una función cuya importancia desborda la vida local. Barridos los políticos profesionales y anulado el sistema de partidos, el Régimen sostiene que su sistema de representación es más natural y auténtico, pues sustituye a los partidos ("organizaciones artificiales") por las que Franco llama "entidades naturales": familia, municipio y sindicato.

Esta teoría se refleja una y otra vez en la letra de las Leyes Fundamentales del Estado franquista. El punto VI de la Ley de "Principios Fundamentales del Movimiento Nacional" (17 mayo 1958) dice: "Las entidades naturales de la vida social: familia, municipio, y sindicato, son estructuras básicas de la comunidad nacional". El punto VIII de la misma Ley afirma "el

carácter representativo del orden político. . . . La participación del pueblo en las tareas legislativas . . . se llevará a cabo a través de la familia, el municipio y el sindicato. . . . Toda organización política, de cualquier índole, al márgen de este sistema representativo, será considerada ilegal". El artículo 10 del llamado Fuero de los Españoles (Ley de 17 julio 1945), hace una declaración expresa similar a las anteriores: "Todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo, a través de la familia, el municipio y el sindicato".

Como cuerpo representativo nacional, el Régimen cuenta con las Cortes, que el artº 1 de la Ley de Cortes de 17 julio 1942 define como sigue: "Las Cortes son el órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado". El párrafo e) del artº 2 de la citada Ley de Cortes, incluye entre los miembros de este seudoparlamento español a "los alcaldes de las cincuenta capitales de provincia, y un representante de los demás municipios de cada provincia. . . ."

Resulta innecesario aducir además de los textos legales, otras manifestaciones sobre la importancia teórica concedida a los municipios dentro de la estructura del Régimen; son numerosísimos los discursos, artículos de prensa, etc., que glosan la bondad, autenticidad y eficacia del sistema que sustituye a los partidos políticos por las llamadas "entidades naturales". Este aparato teórico ha llegado incluso a trascender a los países vecinos de España, en épocas de dificultades de funcionamiento de sus instituciones democráticas. Varios grupos nacionalistas franceses sublevados en Argel en mayo de 1958 y en enero de 1960, proclamaban principios de tipo corporativo que parecían recibidos directamente de Madrid.

En relación con la población del país, el número de municipios es en España muy abundante. Predominan los ayuntamientos de menos de 100.00 habitantes, y una gran parte de la población española vive en pequeños pueblos, villas provinciales y pequeñas ciudades. El Censo de 1950, último realizado, enumera sólo 24 municipios de más de 100.000 habitantes, reuniendo en total 6,7 millones de habitantes, de un total general en el país de 9.212 ayuntamientos con 28 millones de almas. Traducidos estos datos demográficos al campo político, vemos que el que podríamos definir como "cuerpo electoral municipal" para su representación en las Cortes, consta de 9.212 alcaldes. Si estos alcaldes fuesen a su vez verdaderos representantes de los ciudadanos, no cabe duda de que, si bien de un modo muy restringido e indirecto, podría concederse cierto margen de autenticidad y realidad al sistema representativo ideado por el Régimen.

Ocurre aquí, empero, lo que en toda la estructura de ficción que es el Estado franquista. Lo que conceden las Leyes Fundamentales, lo niegan las leyes de inferior rango que son las que se siguen en la práctica. Ni un sólo alcalde de los ayuntamientos españoles es elegido. Todos son nombrados por el Poder público. El párrafo 1º del artº 62 de la Ley de Régimen Local (24 junio 1955) dice taxativamente: "En todas las capitales de provincia y en los municipios de más de 10.000 habitantes, el Alcalde será nombrado por el Ministro de la Gobernación". El párrafo siguiente del mismo artº 62 dice: "En los demás municipios el nombramiento corresponderá al Gobernador civil . . . previa aprobación del Ministro de la Gobernación". Y para si cupiera alguna duda sobre el carácter de funcionario gubernativo, no electo, y no representativo, que tienen los alcaldes, el artº 59 de la misma Ley de Régimen Local define al alcalde como: "jefe de la administración municipal . . . y Delegado del Gobierno. . . ."

Naturalmente, el Ministro de la Gobernación, o los gobernadores civiles en el caso de los pueblos pequeños, no tienen en cuenta para nada las preferencias de los ciudadanos, pues éstas no son públicamente manifestables. El Poder franquista nombra a los alcaldes de los 9.212 ayuntamientos del país, escogiéndolos de entre los miembros de la oligarquía falangista, o terrateniente, o financiera. En otros casos, son alcaldes, oficiales militares de alta graduación, a veces no nacidos en la localidad que presiden, ni vinculados a ella familiar ni económicamente. El Poder público es absolutamente libre de perpetuar esta situación, ya que no hay establecida caducidad alguna para el desempeño del cargo de alcalde. El artº 61 de la Ley de Régimen Local, dispone nada más y nada menos que ésto: "El cargo de Alcalde será de duración indefinida".

Es bien evidente que toda la teoría representativa del Régimen, queda anulada, o mejor, desenmascarada como una burla del pueblo, cuando resulta que los supuestos "representantes" son de hecho funcionarios nombrados gubernativamente.

Pasemos ahora a hablar de las próximas "elecciones" municipales que dentro de unos meses habrán de celebrarse en Madrid y Barcelona.

Como se deduce de todo lo expuesto anteriormente, estas "elecciones" no son para encontrar nuevo alcalde; afectan sólo a los concejales: 24 para Madrid, y otros 24 para Barcelona. Pero incluso de éstos 24 representantes de la ciudad, sólo una tercera parte son realmente elegidos (por los padres de familia exclusivamente); otra tercera parte se reserva a la Organización sindical, y el último tercio restante a las corporaciones profesionales y económicas (artº 86 de la Ley de Régimen Local, 1955). A pesar de todo este aparato precautivo, el gobierno franquista casi nunca se ha atrevido a efectuar unas elecciones municipales libres, al menos en las grandes ciudades. En Madrid y Barcelona hace años que estas elecciones se encuentran suspendidas, a consecuencia de que de un año para otro se viene anunciando la entrada en vigor del régimen especial de "Carta". En otras ciudades, los gobernadores han encontrado la fór-

últimas noticias

EL CAUDILLO EN CATALUÑA

PARIS, 13 mayo, Ibérica: El corresponsal de *Le Figaro* envió dos crónicas sobre el viaje del general Franco a Cataluña que han sido publicadas en dicho periódico. De ellas comunicamos los párrafos siguientes: "El general Franco acaba de responder al malestar nacido en Cataluña de la aplicación del plan de estabilización económica ofreciéndole a esta pujante provincia industrial la expresión de su consideración más distinguida". "Franco se ha instalado en el palacio de Pedralbes, rodeado de un aparato militar lleno de rigor y de solemnidad. Salir de este cuadro regio ha dado lugar a otros tantos actos celebrados con todo el color y el ceremonial requeridos". . . .

"En el plano moral se ha dado satisfacción al 'catalanismo' impenitente. La operación se ha desarrollado en varios tiempos y el más destacado ha sido la entrega de la fortaleza de Montjuich a la municipalidad de Barcelona y el desfile militar sin precedentes al que más de 500.000 personas han asistido. Nada había sido desdeñado para deslumbrar a la muchedumbre; aviones de combate en vuelo, 20.000 hombres de los ejércitos de tierra y aire . . . carros de 47 toneladas, cañones, estaciones-radars movibles; todo demostraba con elocuencia la fuerza de ataque de que dispone el ejército español".

En el plano de lo concreto, los ministros, reunidos en Consejo bajo la presidencia del general Franco, aportaron su contribución al desarrollo de este 'auto sacramental', sabiamente puesto en escena, de llevar el apaciguamiento al espíritu de los catalanes".

"Los farolillos de la fiesta van a apagarse. Nada ha faltado. Ni el tradicional discurso patriótico pronunciado en privado y—el hecho merece ser destacado—ante un auditorio de jóvenes obreros y representantes de la jerarquía sindical. Ni las lágrimas derramadas—nos han dicho esta mañana—durante el desfile, por viejas señoras impresionadas por la arrogancia de la tropa y la marcialidad de los oficiales. Ni los espectáculos de circo, porque el Caudillo ha presidido esta tarde, en medio de la alegría general, una corrida de toros monumental en las arenas de la capital catalana. Mañana el general Franco se embarcará para Mallorca. Allí tomará un descanso bien merecido antes de afrontar de nuevo, dentro de unos días, a los hombres que, de aquí a entonces habrán tenido seguramente tiempo de reflexionar".

La operación Cataluña

PARIS, 24 mayo, Ibérica: *Le Monde* de hoy dedica su editorial de primera plana a comentar la situación de España bajo el título "La Operación Cataluña", de él tomamos los párrafos siguientes: "Jamás, desde los acontecimientos del año 1956, la primavera ha llevado con ella más allá de los Pirineos una ola tan loca de rumores como la de este año".

"Montada cuidadosamente, la 'Operación Cataluña' tenía como principal objetivo romper la desconfianza tradicional de la gran región industrial hacia el poder central y, sobre todo, el malestar nacido de la aplicación del plan de estabilización económica".

"Durante cerca de un mes el general Franco ha movilizado todo el aparato de seducción oficial de que dispone. Barcelona y su región han sido arrastradas a un torbellino de fiestas, de ceremonias, de manifestaciones como no había conocido desde el final de la guerra civil".

"El gobierno ha dado a conocer que una Carta municipal 'especial' todavía no publicada—había sido concedida a la ciudad de Barcelona y se han señalado otras concesiones como 291 millones de pesetas para el arreglo del puerto de Barcelona, la entrega de Montjuich y promesas de orden económico".

"Sin embargo, sería vano engañarse sobre el valor real de algunas de estas 'concesiones', por muy espectaculares que sean. Así, la Carta especial' de Barcelona no tiene por objeto el conceder una cierta autonomía a la metrópoli catalana, sino el de facilitar la administración de una ciudad superpoblada". . . .

VISITA A MONTSERRAT

BARCELONA, 16 mayo, Ibérica: El sábado 14 el general Franco fué de visita al monasterio de Montserrat; iba rodeado de su Guardia, de falangistas, algunos requetés y toda clase de "claque". Esta visita no podía faltar. Pero la salutación de acogida del Abad Escarré fué de lo más frío posible. He aquí lo esencial de la misma:

"Estamos entregados a nuestra vocación de monjes, en la creación y en el trabajo, apartados de los hombres para acercarnos más a Dios, pero sintiendo en nuestro espíritu las graves urgencias de este mundo desgarrado de hoy, anhelante de auténtica paz, de justicia social, de libertad cristiana, en la esperanza de un futuro mejor".

La Vanguardia publicó la alocución, pero los demás periódicos han tergiversado y falsificado las palabras del Abad.

UN BUEN CONSEJO

BARCELONA, 5 junio, Ibérica: Es de interés la siguiente noticia:

Hace muy poco el marqués de Castelldesrius—uno de los más importantes miembros de la nobleza catalana—pidió consejo a miembros del Consejo privado de la Corona (de don Juan) para saber si podía aceptar o debía rechazar una invitación que le había sido hecha para asistir a una recepción en honor de doña Carmen Polo de Franco. La respuesta fué la siguiente:

"No hay que hacer nada que pueda dificultar las relaciones cordiales entre Franco y don Juan".

EN FAVOR DE LOS PRESOS POLITICOS

PARIS, 26 mayo, Ibérica: Procedente de Roma donde ha celebrado una entrevista con el Soberano Pontífice, ha llegado a París una delegación ibero-americana para despertar el interés en la opinión pública sobre la situación de los presos políticos españoles y portugueses. En Roma la delegación, que está compuesta de parlamentarios, escritores y periodistas, ha pedido al Pontífice intervenga en favor de los presos. Otra delegación, integrada por algunos españoles, y que representa a los presos políticos, se encuentra aquí, en París con el mismo objeto. A la cabeza del grupo figura Da. Isabel Domínguez, esposa de Adolfo García Prieto, el preso ciego, cuyo caso es ya conocido internacionalmente. Preso durante la guerra civil, en 1938, fué condenado a muerte, conmutada la pena fué más tarde puesto en libertad vigilada en 1944. Después de quedarse ciego fué nuevamente detenido en 1947. Por un delito de palabra—único delito que puede cometer un ciego—fué condenado a VIENTE AÑOS de prisión. En la actualidad se encuentra en la penitenciaría de Burgos entre los 399 presos políticos que forman el grupo de políticos en aquella penitenciaría. Recordemos que no es este el único lugar donde se encuentran cumpliendo condena presos políticos, los hay en El Dueso (Santander), en Ocaña (Toledo) y en otras cárceles, entre ellas en la de Carabanchel.

SOBRE LA EXPULSIÓN DE UNOS REPATRIADOS

MADRID, 20 mayo, Ibérica: A las noticias publicadas por *IBÉRICA* en su número del 15 de abril, debemos añadir las siguientes: Hay que deshacer la mentira oficial de que los expulsados "son ciudadanos soviéticos". Habían nacido en España, poseían su documentación de españoles concedida desde hace tres años en el momento de ser repatriados a España. La policía los detuvo y más tarde se les quitó a todos su documentación y se les puso en sus manos unos pasaportes con datos falsos de su nacimiento en Rusia. Todo esto ha sucedido en vista de la firme actitud de esos hombres que se negaron a firmar un documento aceptando su expulsión y enviaron el documento denunciando el hecho, publicado en el número citado de la revista, a todas las organizaciones internacionales. El coronel Aymar no se atrevió a actuar. No ha habido proceso y las autoridades han optado por la expulsión, hecho único en la historia del franquismo. Esto constituye una derrota del gobierno comprobada por estas razones: los jóvenes en cuestión eran españoles, y bien españoles (Franco mismo se ha hartado de repetirlo) pero no se atreve a procesarlos; pero aunque no fueran españoles, si es verdad las acusaciones hechas de "cumplir misiones específicas de agitación" tendrían que haber sido procesados con arreglo a las leyes imperantes sin ninguna consideración a que fueran extranjeros por el principio de territorialidad de la ley penal. En la cárcel están actualmente bastantes franceses condenados por repartir manifiestos para la huelga del 18 de junio de 1959.

Lo que ocurre en este caso es que *no había absolutamente nada*, esos jóvenes ni querían tener relación con organización comunista alguna. Los servicios de la Dirección General de Seguridad metieron en un brete al gobierno que se ha zafado del asunto de la manera que indicamos.

EL PRESIDENTE DE LA H.O.A.C. DETENIDO

MADRID, 23 mayo, Ibérica: Se confirma que ha sido detenido el presidente de las Hermandades Obreras de Acción Católica. El asunto comenzó por el manifiesto que las Hermandades querían publicar con motivo del 1° de Mayo. El texto del manifiesto había tenido la aprobación del Cardenal Primado Pla y Daniel. Más tarde los directivos de la HOAC fueron con el texto al Obispado de Madrid-Alcalá y de ahí surgieron incidentes. El Gobierno prohibió la impresión y circulación del manifiesto, pero éste ha sido difundido con éxito por la vía clandestina.

ODISEA DE EMIGRADOS ESPAÑOLES

PARIS, 20 mayo, Ibérica: Varios periódicos españoles, entre otros *Pueblo*, que fué el primero en informar, han publicado noticias acerca de la odisea de 45 emigrados españoles que han venido trabajando en la República Dominicana durante cuatro años y que ahora han sido devueltos a España.

Fueron allí contratados por el gobierno de Trujillo para dedicarse a faenas agrícolas y otras y poder así ganar sus vidas e instalarse definitivamente, si así lo deseaban. En realidad fueron como mercenarios del dictador dominicano.

Según la prensa española, "al llegar estos emigrantes a las tierras de Trujillo, les dieron zonas para cultivar y en efecto, convirtieron esas tierras en prósperas y ricas. Confiaban nuestros compatriotas en quedarse allí para el resto de la vida, pero las autoridades de aquella República les han hecho regresar a España, a donde han llegado en la mayor miseria".

Por nuestra parte interesa hacer constar que *los repatriados son 200*. Habían sido contratados en Madrid por una compañía azucarera denominada "Río Haina", pero cuando llegaron a la isla en el verano de 1959, fueron inmediatamente enrolados en las fuerzas armadas y tomaron parte con estos "legionarios españoles" en tres operaciones bélicas: dos combates contra invasores llegados de Cuba y en una expedición fracasada contra Venezuela. En la segunda operación contra los fidelistas diez y nueve españoles que se negaron a combatir fueron torturados y tres de ellos fusilados. Los repatriados han pedido la repatriación de los españoles que quedan en la República Dominicana que fueron contratados en las mismas condiciones que ellos.

Debemos recordar que en nuestro número Julio-Agosto de 1959, dimos la noticia del funcionamiento en Madrid de una oficina de enganche para la República de Santo Domingo, con la dirección de la citada oficina y el detalle de que la primera expedición iba al mando de un oficial falangista.

LLAMAMIENTO DE LA H.O.A.C.

EN EL DÍA DE LA FIESTA DEL TRABAJO

La Hermandad Obrera de Acción Católica, en estos instantes en que los sacrificios impuestos a gran parte del pueblo español y en particular a la clase obrera alcanzan gran intensidad, se dirige en el día de San José Obrero, Fiesta Cristiana del Trabajo, a los españoles, en un llamamiento acuciante, para que todos conozcan en la presente situación cuales son las responsabilidades del actual momento.

La H.O.A.C. tiene como misión específica la cristianización del mundo obrero, cuyo alejamiento de la Iglesia es uno de los más grandes escándalos de nuestro siglo. Por ello mismo contribuye a la edificación de una sociedad auténticamente cristiana, que respete íntegramente todos los valores humanos y sitúe a todos sus miembros en condiciones de que cada uno pueda realizar plenamente su vocación, ya que Dios ha creado al hombre libre y responsable, con una dignidad inviolable, y ninguna circunstancia política, social o económica puede oponerse a esta libertad y responsabilidad.

Nuestra organización comprueba que en la actualidad existen en España unas circunstancias que reclaman más que nunca el cumplimiento de su propia misión. Queremos destacar los hechos siguientes:

1º Desde hace muchos meses se dejan sentir entre los trabajadores los efectos del "Plan de Estabilización Económica", creado para corregir en lo posible las gravísimas perturbaciones causadas por la inflación que durante muchos años se ha venido produciendo en nuestra economía.

Los trabajadores, del mismo modo que fueron los más perjudicados por la inflación, comprueban con amargura que también pesan sobre ellos, de un modo particular, las medidas adoptadas para corregir los efectos de aquella política inflacionista, que estuvo a punto de conducir al colapso a toda la economía nacional.

Reconocemos la necesidad de la estabilidad monetaria, condición indispensable de toda economía sana. Pero reclamamos que los sacrificios que exige el recuperarla sean repartidos equitativamente entre todos. Particularmente corresponde afrontarlos a las personas y clases que más se aprovecharon de aquella otra etapa económica.

2º La clase obrera, que, en muchas circunstancias, se encuentra sin una auténtica representación y sin medios idóneos para hacerse escuchar con el peso y responsabilidad que le corresponde, ni fué consultada durante la etapa inflacionista anterior, ni tampoco lo ha sido a la hora de adoptarse las medidas del actual Plan de Estabilización.

3º La falta de información desconcierta al trabajador, el cual no conoce las verdaderas causas y razones de los sacrificios que se le han impuesto ni los motivos de la situación en que se halla.

Para que se acepten sinceramente y se secunden todas las medidas que se imponen con el Plan de Estabilización es condición indispensable proporcionar una información suficiente que permita orientarse en las decisiones de acuerdo con los objetivos propuestos.

Es indudable que esta situación sólo tendrá solución mediante un sincero examen de conciencia general y un reconocimiento de errores allí donde los haya.

El momento presente exige austeridad y reparto equitativo de los sacrificios que exigirá la recuperación de la salud social de España.

Austeridad en los ricos, austeridad en los empresarios, austeridad en el Estado. Es inútil pretender convencer a los obreros para que acepten humildemente el recorte de sus ingresos y aun el paro total, cuando siguen a su alrededor los derroches públicos y privados. Mientras se gastan enormes sumas en el embellecimiento del centro de las grandes ciudades, o mientras el Estado, en período de sacrificio y austeridad, ha aumentado sus gastos de manera ostensible.

La Hermandad Obrera de Acción Católica (H.O.A.C.) consciente de las repercusiones sociales, morales y religiosas de esta situación, dirige un LLAMAMIENTO:

A TODOS LOS TRABAJADORES PARA QUE ASUMAN SUS RESPONSABILIDADES EN LAS INSTITUCIONES existentes y promuevan la creación de todas aquellas otras necesarias para conseguir la estabilización no sólo económica, sino social y espiritual del país.

A TODOS LOS QUE TIENEN UNA RESPONSABILIDAD en la dirección de la nación para que concedan a la clase obrera su verdadero puesto en la sociedad.

A TODOS LOS ESPAÑOLES para que en un movimiento de solidaridad nacional acudan a socorrer al que sufre, aportando, sobre todo, AMOR, dando así el ejemplo colectivo de madurez cristiana que pide nuestra Jerarquía Eclesiástica.

Madrid, 1 de Mayo de 1960.

LA CARTA A FRANCO

MADRID, 23 mayo, Ibérica: Ha causado tremenda impresión entre todos los sectores de la oposición, el mensaje del Presidente Eisenhower al Caudillo. Diferentes personalidades liberales y socialistas que, en líneas generales, ven con simpatía la política exterior de Estados Unidos (salvo en lo referente a España) han cambiado de opinión después de lo que ellos consideran como un "test" infalible de torpeza política.

Naturalmente, la oficina de información del Ministerio de Asuntos Exteriores se apresuró a dar la noticia a prensa y radio, y la Dirección General de Prensa dió instrucciones para la inserción a toda plana y la elaboración de editoriales que bordean el ridículo. El Caudillo ha tratado de apuntarse un tanto al publicar la carta, pero cuando, poco a poco, se entere la gente—y no por la prensa, claro está—de que esa carta no significa una atención especial, sino que *ha sido enviada a más de veinte jefes de países no comunistas*, la cosa puede cambiar de aspecto. Pero mientras tanto el público no sabe nada y la mala impresión persiste. (La carta va inserta en otro lugar de estas páginas)

INCIDENTES EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26 mayo, Ibérica: Estamos en plenas fiestas del 150 aniversario de la Revolución de Mayo. El gobierno, atento al protocolo y no menos a la preparación del bochornoso viaje a España del Presidente Frondizi, ha invitado al gobierno franquista y ha venido de España la comisión siguiente: un almirante "gaga"; Gregorio Marañón Moya, falangista, hijo que lleva sin gallardía el prestigioso nombre de su padre; otro falangista cuyo nombre no conoce nadie y uno de los más caracterizados tránsfugas del periodismo, Emilio Herrero, inefable corresponsal de UPI.

Pero esta representación se ha encontrado aquí con un ambiente desconcertante. El lunes 23 hubo una gran manifestación popular de conmemoración del acontecimiento. La Comisión organizadora invitó a los republicanos españoles, es decir, a los representantes en la Argentina del Gobierno Republicano, pero no invitó a la comisión franquista. Los republicanos fueron a la manifestación con banderas nacionales republicanas, catalanas, vascas y gallegas, formando grandes grupos, con jóvenes ataviadas con trajes regionales. Aquello fué la apoteosis. El diario *La Prensa* calificó lo sucedido como "Homenaje a la República Española". Los vivas y las aclamaciones a estos republicanos no cesaron durante todo el largo trayecto que recorrieron.

Al desfile militar no fueron invitados los republicanos, pero aprovecharon su tiempo distribuyendo más de cien mil octavillas vigorosamente republicanas.

CONGRESO REPUBLICANO

Durante los días 16, 17 y 18 de este mes de junio, se celebrará en París el primer Congreso de Acción Republicana Democrática. La importancia de ese Congreso radica en que es la primera reunión de este carácter que celebra la fusión de los diferentes partidos republicanos de la emigración, fundidos en uno y que ha adoptado el título que hemos señalado. El número de delegados llegados ya a París es considerable.

La sobriedad de temas a tratar y el enfoque realista de las dos únicas ponencias que llevan al estudio, una sobre Política interior y otra sobre Política exterior, permiten abrigar fundadas esperanzas en que la labor de ese Congreso pueda significar un firme paso hacia el futuro democrático de España.

LA EVACUACIÓN DE MARRUECOS

MADRID, 16 mayo, Ibérica: Por fin se ha sabido que el gobierno de Marruecos venía insistiendo desde hace varias semanas para que las tropas españolas que hay en su territorio, lo evacuen lo más pronto posible. Pero resulta que después de dar largas al asunto, aquí ponen todo género de obstáculos a la operación, y no en interés propio, sino por acceder a las peticiones francesas en dicho sentido. La política de "buen entendimiento" con Francia ha avanzado bastante durante las últimas semanas. A las conversaciones militares han seguido visitas de unidades navales francesas, y lo que es más importante, del presidente de la patronal francesa, Sr. Villiers, a la cabeza de una delegación de hombres de negocios del país vecino, expresamente invitada por el Sr. Solís. A ver si llegan las tan deseadas inversiones francesas.

PARIS, 14 mayo, Ibérica: *Le Monde* de hoy publica el siguiente despacho de su corresponsal particular en Rabat: "La radio-difusión marroquí anunció ayer que las recientes negociaciones entre Rabat y Madrid 'habían terminado prácticamente en un fracaso'. Después de las conversaciones en la capital de Marruecos, las dificultades parecían haber sido resueltas—se dice aquí—pero una iniciativa inesperada del lado español se ha producido. La radio marroquí atribuye este brusco cambio a 'presiones extranjeras'.

"Como Francia, España había disminuído sus efectivos militares en la zona de su antiguo protectorado, manteniendo algunas guarniciones. Pero Rabat exige que las dos antiguas potencias protectoras adopten la misma actitud que Washington admitiendo el principio de la evacuación. El portavoz marroquí, después de asegurar que 'el mantenimiento de las fuerzas extranjeras en su territorio es un atentado a la soberanía nacional', añadió: 'S.M. el rey, el gobierno y el pueblo marroquí son unánimes en su firme voluntad de obtener la evacuación de las tropas extranjeras. . . .' Es posible que Marruecos no tenga más remedio que aplicar con rigor las medidas decretadas para obligar a las tropas españolas a evacuar el territorio".

Por nuestra parte recordamos que todavía hay 20.000 hombres en la antigua zona española.

PASAPORTE DENEGADO

MADRID, 23 mayo, Ibérica: El Sr. Jiménez Fernández debía trasladarse a Lille (Francia) para recibir el nombramiento y diploma de doctor "honoris causa". Pero se ha visto sorprendido con la desagradable noticia de que el gobierno se niega a concederle el pasaporte.

mula de no dejar presentar más candidatos que los de la lista oficial, en número igual al de vacantes a cubrir, de modo que quedaban automáticamente nombrados. Si álguien pretendía presentarse candidato fuera de la lista oficial, se le ponían tal número de dificultades burocráticas en la expedición de los documentos requeridos por la Ley, que vencía el plazo hábil de inscripción antes de poder justificar su condición de vecino, cabeza de familia, no estar interesado en contratos o suministros a cargo de fondos públicos, no haber estado detenido ni inhabilitado, no tener pleito con el Ayuntamiento, etc.

Si ahora se va a promulgar un sistema especial, llamado de "Carta", para Madrid y Barcelona, es porque los problemas de estas dos grandes ciudades demandan una administración municipal más ágil y dinámica. Esta sería una oportunidad, pues, para dar entrada en el Ayuntamiento a gente nueva y con ganas de enfrentarse con la realidad social. Y así sería en cualquier país medianamente organizado, y desde luego en cualquier democracia. En la España de Franco las cosas van por caminos muy distintos, como vamos a ver.

El gobierno ya tiene una idea formada de las personas que, poco más o menos, deben ser concejales en Madrid y Barcelona bajo el nuevo régimen de "Carta". Se trata de hacer todavía más teatral la ficción de la representación corporativa. Los presidentes de los Ateneos, los rectores de la Universidad, los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria, los decanos de algún Colegio profesional, y los presidentes de entidades económicas como el Círculo de la Unión Mercantil en Madrid, y el Fomento del Trabajo Nacional y la Sociedad Económica de Amigos del País, en Barcelona, serían concejales de derecho propio en los nuevos Ayuntamientos. La mayoría de estas personas, sin embargo, no son electas, sino nombradas a dedo por los respectivos ministerios. Sólo los decanos de los Colegios de Abogados son hoy elegidos a través de un procedimiento democrático. Los presidentes de los Ateneos son nombrados por el Ministerio de Información; los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria, lo son previa aprobación de los respectivos ministros. Los rectores de Universidad y los Decanos de las Facultades, son de designación directa del Ministro de Educación. Y además, la casi totalidad de estas personas han llegado a tales cargos, de carácter más honorífico que ejecutivo, hacia el final de sus vidas, de modo que la mayoría de ellas cuentan con 70 años, o pasan de esa cifra. De esta suerte, lo que debía ser un gobierno municipal ágil y dinámico, va a verse nutrido por una especie de gerontocracia: algo así como un senado de ancianos.

No es extraño, pues, que esta ficción representativa municipal montada por el Régimen, haya provocado reacciones incluso entre las mismas capas sociales que constituyen la base de sustentación del Estado franquista. De Barcelona llega la referencia de un violento incidente dialéctico, que tuvo que sufrir el Director General de Administración Local, en una visita oficial a aquella ciudad, cuando trató de exponer la futura composición del Ayuntamiento de Barcelona. En nombre del Ministro de la Gobernación, dicho Director General, Sr. José Luis Moris, reunió el jueves 11 de febrero de 1960 en el Ayuntamiento de Barcelona, a los presidentes o representantes de la mayoría de las entidades culturales, económicas, y profesionales, de la ciudad, excluidos los Sindicatos. Muchos de estos representantes eran personas desconocidas para el Director General, que desde su entrada en el cargo en 1957 sólo ha visitado Barcelona un par de veces. El Sr. Moris dijo que quería oir las opiniones de las llamadas "fuerzas vivas" de Barcelona, sobre el futuro gobierno de la ciudad bajo el régimen de "Carta", en el bien entendido de que oir opiniones no significaba seguirlas, ya que el Ministro de la Gobernación era libre de tomar las medidas más aptas para el bien común. Cuando el Sr. Moris hizo el panegírico del cuadro representativo ideado, a base de los ancianos representantes de las entidades corporativas, los miembros de la reunión se quedaron consternados. El Rector de la Universidad barcelonesa, Dr. Torroja, tiene cerca de 70 años; el presidente del Ateneo, Sr. Gual, 75 años; el de la Cámara de Industria, Sr. Par, ha pasado los 70; el de la Cámara de Comercio, Sr. Escalas, es ya octogenario; el presidente del Fomento del Trabajo, Sr. Mateu (que ya fué en *su* tiempo alcalde de Barcelona), se acerca a los 70 . . . y ahora, en virtud de este ficticio sistema representativo, volvería a ser concejal.

El Director General fue interrumpido por el Sr. Vidal Gironella, industrial textil, representante de una asociación católica económica patronal: la Asociación Católica de Dirigentes. El Sr. Vidal Gironela, con gran valentía, dijo que era vergonzoso que al cabo de 21 años de terminada la guerra civil, el Régimen tuviese miedo a realizar unas verdaderas y libres elecciones municipales, sustituyéndolas por esa ficción. Preguntó además, que cómo creía el Sr. Moris que iba a funcionar bien el Ayuntamiento, y a existir una vida municipal auténtica y dinámica, si los miembros del mismo se reclutaban de ese modo. El Sr. Moris le interrumpió:

—¿Usted quién es y a quién representa?

—Soy Vidal Gironella; represento a la Asociación Católica de Dirigentes.

El Sr. Traval (Decano del Colegio de Notarios):—Sr. Director General: es una asociación muy influyente.

El Director General:—Mire usted: en España se empieza abriendo la mano concediendo elecciones libres, y se acaba teniendo que pegar tiros por las esquinas de las calles.

Sr. Vidal Gironella:—Con todo respeto, me permitirá usted que le diga que es una respuesta increíble. Si el Régimen ha pacificado al país, y ha instaurado un nuevo sistema institucional, debemos esperar que ese sistema se ponga realmente en marcha, y no sea sustituído por una ficción.

El Director General:—Mire usted: si no le gusta, puede usted irse del país.

El Sr. Vidal Gironella:—¡Ah! Desde luego, puedo irme de España. Pero me temo que no me iría yo sólo; quizá me seguiría mucha gente.

El Director General dió apresuradamente por concluida la reunión y despidió a los representantes de las entidades culturales de Barcelona. Claro está, ninguna referencia se dió a la prensa del incidente; pero poco a poco ha trascendido al público. El Sr. Moris volvió a Madrid hablando del peligroso espíritu de rebeldía de algunas personas, que están ciegas (sic).

Esta es la realidad de la Democracia Orgánica instaurada por el Régimen de Franco. Tanto los textos legales citados en la primera parte de este artículo, como la anécdota referida al final, ilustran de modo concluyente lo que es la llamada "representación y participación del pueblo en las tareas de Estado". . . .

STEPARIUS

CARTA UNIVERSITARIA

(*Ante una posibilidad monárquica*)

Con este título circula por Madrid un escrito firmado por 42 universitarios, entre ellos cinco directores de revistas; del mencionado escrito reproducimos los párrafos siguientes:

"Diversos hechos hacen prever la posibilidad de que el Conde de Barcelona sea proclamado en breve Rey de España. Ante algo de tal trascendencia política para el país, la opinión democrática de la Universidad—de la que representamos un sector—no puede permanecer indiferente, como no puede permanecerlo ningún universitario ni español en general. Por ello nos dirigimos a algunos catedráticos, abogados, militares, industriales, periodistas, eclesiásticos, etc. . . .

"No es frecuente que la Universidad española actual tome posición ante los problemas nacionales o mundiales. Ello revela un estado—que sólo puede ser transitorio—de inconsciencia más o menos acentuada que todos debemos deplorar y que demuestra hasta que punto han faltado en los medios universitarios los instrumentos informativos y expresivos necesarios para formar una conciencia exacta de la situación en que vive nuestra Patria."

. . . "Sin embargo, cada día disminuye el número de universitarios apáticos respecto a los problemas nacionales. Y este despertar de la conciencia universitaria tiene un signo definidamente democrático, que postula la defensa de los intereses del pueblo por sus representantes calificados en un ámbito adecuado de libertad; o, lo que es lo mismo, el gobierno basado en la voluntad popular.

"Manifestación de esta aspiración democrática de la Universidad han sido los diálogos iniciados últimamente entre los universitarios y algunas personalidades relevantes de la vida española, de reconocida preocupación por los problemas nacionales. *Un grupo de unos veinte estudiantes,* entre los que figuran varios directores de revistas universitarias y dirigentes o ex-dirigentes del S.E.U., ha visitado a dichas personas para dialogar con ellas sobre problemas de la democracia y de la libertad, de la Universidad y de cuestiones de política internacional. Han sido visitados *Don José María Gil Robles, Don Dionisio Ridruejo, Don Pedro Laín Entralgo y Don Manuel Giménez Fernández.* Entre los estudiantes estaban representadas las diversas tendencias, desde la derecha liberal hasta la izquierda.

"Ante la eventual venida de un Rey, la Universidad debe pensar sobre la manera en que tal acontecimiento pueda afectar a la vida del país".

. . . "Nuestra concepción del progreso democrático, implica el repudio de la violencia como medio de solución de los problemas políticos y de promover avances por el camino de la libertad. La libertad es un ideal que no se ha realizado en ningún lugar del mundo; pero los pueblos se acercan, con los correspondientes altibajos, hacia esa meta de sus aspiraciones seculares; el avance hacia la libertad tiene entre nosotros un planteamiento muy concreto. Por circunstancias en cuyo análisis no podemos entrar, *se hace sentir en España la necesidad de una normación y creación de condiciones adecuadas para la más plena vigencia de las libertades políticas fundamentales: de expresión, de reunión y de asociación.*

"¿Qué nos dice el monarca sobre estas cosas? Vemos llegar al Rey sin ilusión. Nuestra ilusión está en una España mejor y es allí donde tendrán que buscarla los que aspiren a aunar voluntades para el mejor servicio de nuestra Patria.

"Como resumen de las consideraciones que hemos expuesto, manifestamos las condiciones que, a nuestro juicio, deben concurrir en la venida del Rey para que satisfaga a las más justas aspiraciones de los españoles:

1).—Veredicto popular, con garantías de autenticidad.
2).—Opción democrática, cláramente proclamada por el Rey.
3).—Atención primordial al problema de las libertades políticas fundamentales: de expresión, reunión y asociación.
4).—Decidido propósito de poner los medios necesarios para la elevación del nivel de vida de las clases trabajadoras, extensión de la cultura, transformación de las arcaicas estructuras económico-sociales, especialmente en el campo, y mayor participación de los españoles en la vida de la comunidad nacional".

FIRMADO

Madrid a 9 de mayo de 1960

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO A EISENHOWER

Bajo el título que encabeza estas líneas, el semanario parisién L'Express, inserta, en su suplemento especial No 1 correspondiente al número del mes de mayo, la información que, traducida, damos a continuación:

"Los Servicios del Departamento de Estado americano acaban de redactar un importante documento. Ha sido sometido al Secretario de Estado, Sr. Herter, para que lo transmita al Presidente Eisenhower. He aquí el análisis de su texto:

"A la luz de los acontecimientos de Corea, la política que ha consistido en sostener a los regímenes dictatoriales, con el pretexto de que constituían defensas eficaces contra la influencia comunista, parece que debe ser condenada. En períodos de menor tensión internacional, el temor al comunismo no basta para hacer admitir el mantenimiento de regímenes totalitarios por la mayoría de la opinión pública y de las fuerzas políticas activas en países donde, hasta ahora, la diplomacia americana había juzgado más prudente defender a los gobiernos autoritarios, con la única condición de que fuesen totalmente anticomunistas.

"El ejemplo de Cuba demuestra el peligro que hace correr a la influencia americana en el mundo la continuación de una política no justificada por los imperativos de la guerra fría. El apoyo prestado al régimen de Batista hasta 1958 no ha impedido la caída del dictador cubano, pero la mayoría de la opinión cubana ha adquirido el convencimiento de que Batista hubiera podido ser derribado mucho antes, si éste no hubiese disfrutado de la ayuda americana. Los Estados Unidos están comprometidos en Cuba, a consecuencia de las faltas y hasta de los crímenes del régimen de Batista; continúan comprometiéndose al sostener a los antiguos dirigentes del régimen de Batista, refugiados actualmente en Estados Unidos. La consecuencia de la política seguida hasta ahora por el Gobierno americano es la hostilidad del Gobierno de Fidel Castro en relación con Estados Unidos. Existe el peligro de que Cuba evolucione hacia un régimen socialista, en parte, como resultado de la violenta hostilidad de la mayoría de los cubanos hacia lo que ellos llaman 'el imperialismo americano'.

"El error cometido en Cuba no debe repetirse en otras partes. El Gobierno americano debe intervenir para que la sucesión del Presidente Singman Rhee pase a hombres más representativos de las aspiraciones efectivas de los Coreanos del Sur. Sería un fracaso para Estado Unidos, si no se encontrase otra solución en Corea que la de substituir la dictadura anterior por la de los jefes del ejército.

"El Gobierno americano debe evitar vincularse con el actual Gobierno turco. Hay que hacer saber a todos los responsables de la política turca que Estados Unidos mantendrán siempre excelentes relaciones con Turquía, cualquiera que sea el Gobierno de este país. Más exactamente, hay que informar al Presidente Menderes de los perjucios que acarrean a su Gobierno y a la alianza entre Estados Unidos y Turquía los procedimientos antidemocráticos que se ha visto en el caso de adoptar. Sin intervenir en la política interior turca, Estados Unidos deben informar de su deseo de que el régimen político de ese país permanezca tan democrático como sea posible.

"La situación política en el Vietnam del Sur parece tan frágil como era la de Corea antes de la reciente crisis. El interés americano sigue siendo el mantenimiento en el poder del Presidente Diem. Pero hay que evitar una posible crisis que traiga consigo el retroceso de la influencia americana. Así pues, es de desear:

"1°—que los representantes americanos en el Vietnam del Sur no limiten los contactos personales únicamente con los actuales dirigentes del país, sino que los extiendan a diversas fracciones de la opinión política.

"2°.—que intervengan cerca del Gobierno de Diem para que la ayuda económica y militar americana se utilice de manera que responda a las necesidades efectivas de la mayoría de la población.

"Con miras a la futura sucesión del General Franco, el Gobierno americano debe ponerse en contacto, por medio de sus representantes, con todos los hombres, cualquiera que sea su grupo político, que tengan que desempeñar probablemente un papel en el porvenir del régimen o en su transformación.[1]

"Tres Estados de la América Latina: la República Dominicana, Nicaragua y Paraguay corren el riesgo de verse perturbados por graves crisis internas, por ser los únicos que tienen aún regímenes de dictadura militar. El Gobierno americano debe tomar disposiciones para que esas crisis, cuando sobrevengan, no impliquen para Estados Unidos un retroceso grave de su influencia en dichos países.

"En conclusión: urgencia de modificar la política americana, para el caso de que acontecimiento análogos a los de Cuba, de Corea o de Turquía llegaran a producirse en los próximos meses".

---

(1) El subrayado es nuestro.

Editorial

FIESTA EN CATALUÑA

Las campanas al vuelo echó la prensa española para celebrar la acogida del pueblo barcelonés al general Franco; se elevaron a la más alta potencia los miles de espectadores, el brillo del desfile y el regocijo de la ciudad entera. Bien es verdad que el general Franco iba en "misión de amistad" (empleemos el término antes de que esté completamente desacreditado): iba a entregar la Carta de Barcelona, lo que los habitantes de la ciudad, sin tener la menor idea de lo que la carta podía conceder, estaban dispuestos a agradecer.

Y en efecto, sin que lleguemos a la euforia de la prensa española, debemos señalar que una gran multitud acudió a presenciar el espectáculo ofrecido por el desfile militar en el que el general Franco era la primera figura. El pueblo barcelonés agradecía de ese modo el regalo de que era portador el Caudillo de España. Amantes como lo son los catalanes de sus libertades regionales, habiendo vivido durante veintidós años privados de sus fueros, de una autonomía de la que gozaron durante corto período, debemos comprender que, aun siendo desafectos al régimen actual de España, por las razones que lo son millones de españoles y por otras de índole privativa de su región, debemos comprender, decimos, que los catalanes hayan manifestado su complacencia ante un obsequio que tan ostentosamente se les presentaba.

Ese recibimiento es un tanto que debe apuntarse el general Franco. Algunos espíritus maliciosos son dados a pensar que el Caudillo ha pretendido renovar el espectáculo que, libremente y en plena conciencia de sus actos, ofreció Cataluña el día memorable—memorable para los que lo presenciaron—de la entrega del Estatuto de Cataluña votado por las Cortes de la República, por el que se le concedió la autonomía a la región catalana. Pero no, el general Franco no padece esa confusión, él sabe muy bien lo que se trae entremanos. Quería solamente ganar la amistad de los catalanes agitando la famosa Carta del Ayuntamiento de Barcelona, explotando la ingenuidad de un pueblo ansioso de recobrar algo de lo que ha perdido. Así la habilidad de Franco y la versatilidad de la masa han dado por resultado la "fiesta de Cataluña". Y la fiesta fué completa: desfile militar, corrida de toros, conciertos y discursos.

Conviene, claro está, valorar en sus justos términos los movimientos de las masas en países dictatoriales y soleados, donde los espectáculos se explotan como "operación de diversión", este es el término adecuado que debemos usar. Tan cierta es nuestra afirmación en el caso de España que la misma prensa franquista ha dado la voz de alarma ante ese estado de derivación embrutecedora del interés de las masas españolas. Pero nada se hará para atajarlo, el régimen necesita de eso: ignorancia, slogan, ocultación. Debemos advertir que la Carta de la ciudad de Barcelona no contiene sino una nueva regulación administrativa del Ayuntamiento de la ciudad y unas flamantes Juntas de Distrito y no entrará en vigor hasta el 31 de marzo del año próximo.

Gracias a este estado de ignorancia en que viven los españoles, la masa de españoles, ha podido también el Caudillo explotar un incidente relacionado con otro género de carta: la del Presidente Eisenhower a él dirigida. La prensa española publicó la carta en lugar preferente y a gran formato con orden expresa de dar a la noticia la máxima importancia, y en realidad la habría tenido si hubiese sido una carta exclusiva y confidencial dirigida al general Franco. Pero resulta que esa carta, con pequeñas modificaciones de encabezamiento, fué enviada al mismo tiempo a otros veinte jefes de Estado de países no comunistas. Pero los recursos de que dispone el franquismo y la buena dirección que recibe el coro de su prensa, ha presentado la carta como un honor particular rendido por el Presidente Eisenhower al general Franco, lo que ha causado en la opinión una fuerte impresión, nada favorable a los Estados Unidos. Cuando se conozca el valor real de esa carta un sector importante de la opinión pública sabrá a que atenerse.

La ignorancia va acompañada, casi siempre, de la ingenuidad, pero el tiempo es llegado de proclamar que la ingenuidad se paga cara en política y que no la redime la buena fe. Así la fiesta de Cataluña ha tenido un precio: su triste final; encarcelamientos, torturas, registros domiciliarios e inquietudes en muchos hogares.

sin permiso de la censura

Información de nuestro corresponsal en España

INMOVILIDAD

Inmovilidad es un término muy utilizado en la jerga política de Europa después de la segunda guerra mundial. No cabe duda que dicho término va como anillo al dedo a la política actual del Caudillo y su gobierno.

Como habíamos anunciado, se celebró el viaje a Barcelona, con sus consejos de ministros, la entrega del castillo de Montjuich y de una Carta municipal a la ciudad de Barcelona, el desfile de la Victoria, etc., etc. Y como habíamos previsto no hubo ninguna declaración institucional tan prevista por agencias de prensa y cronistas amantes de lo sensacional. ¡Cuándo se comprenderá que esos rumores son lanzados casi siempre por los mismos servicios del Caudillo para mantener ilusiones y debilitar la eficacia de la oposición!

Es más; en su discurso de Gerona, el Caudillo volvió a prometer otra segunda etapa de veinte años de "Movimiento nacional".

Queda, naturalmente, lo anecdótico del viaje. Los trabajadores fueron controlados por los sindicatos falangistas para asistir a la recepción del Caudillo, amenazando a los "faltones" con la pérdida del salario correspondiente a esas horas de trabajo. Luego, para provocar mayor aglomeración, se cortó la circulación de la ciudad en dos, por la Vía Diagonal. Ahora bien; estas medidas no bastarían para explicar la afluencia de personas al acto deportivo y al desfile, si no se añadiese su tanto de causa a la curiosidad infantil del gran público. Por el contrario, la función de gala en el Liceo estuvo a punto de convertirse en una demostración de vacío total. Aunque ya habían sido reservadas mil localidades para séquito y guardia de Franco, las restantes continuaron invendidas hasta el último momento y conocidas familias de Barcelona rehusaron ostensiblemente sus plateas. Por fin, la empresa tuvo que regalar entre los amigos todas las localidades que quedaban (más de un millar) para que el Jefe del Estado fuese acogido tan "entusiásticamente" como en todas partes.

Los amantes de lo anecdótico cuentan también que la comida que tradicionalmente se ofrece en estos casos en el gobierno civil, se dió en Capitanía, lo que pudiera interpretarse como una imposición del general Martín Alonso sobre el gobernador Acedo. También se ha comentado que Galinsoga, quien no ha perdido su "enchufe" de delegado en el puerto franco, se atrevió a lucirse y estuvo sentado a la mesa del Caudillo.

Más importante fué la fría acogida del Abad de Monserrat, cuyas palabras a Franco fueron para recordarle los imperativos de paz, libertad cristiana y justicia social. Pero la actitud del Abad ha adquirido nuevos relieves con motivo de los incidentes del concierto a Maragall de que hablaremos a continuación. Añadamos ahora que la distribución de numerosas octavillas clandestinas de distintas organizaciones de la oposición ha servido para dar testimonio de cuán falsa es la afirmación de los servicios oficiales pretendiendo hacer creer que Cataluña entera acogía favorablemente al Caudillo.

UN CONCIERTO ACCIDENTADO

Por si había dudas, la cosa quedó de manifiesto con motivo del concierto de la Coral Catalana en el Palacio de la Música, el 19 de mayo, en honor a Joan Maragall. Ya Aznar había insistido en "La Vanguardia" sobre "Maragall, escritor español". Para remachar el clavo, Acedo prohibió que en el programa del concierto figurara "El Cant de la Senyera", cuya letra, como se recordará, es de Maragall. Al acto asistían cuatro ministros del gobierno del Caudillo. Todo fué bien hasta que, cerca del final, la casi totalidad del público se puso de pie y comenzó a entonar "La Senyera". Numerosos policías que estaban de guardia en la sala y varias docenas más que llegaron de refuerzo, comenzaron a brutalizar a los espectadores convirtiéndose la sala en campo de agramante. Fueron detenidos veinte espectadores, en su mayoría estudiantes; luego se detuvo al historiador don Miguel Coll Alentorn, conocido por haber sido dirigente de la "Unió Democrática de Catalunya", organización demócrata-cristiana. Su hijo, joven estudiante de Medicina, fué detenido aquella noche en su domicilio. También fué detenido el doctor Jorge Pujol, cuyas simpatías políticas van a la misma tendencia. El día veinte hubo nuevas detenciones. La mayor parte de los detenidos, acusados de "catalanismo" fueron violentamente maltratados en los locales de la Jefatura de Policía. Inmediatamente de conocerse la noticia, tanto el Abad de Monserrat como numerosos sacerdotes de Barcelona intercedieron en favor de los detenidos. Según mis noticias la mayor parte de ellos fueron puestos en libertad al cabo de dos o tres días, pero no así el doctor Jorge Pujol. Este incidente ha sido significativo por varias razones, a saber: a) porque ha roto la falsa unanimidad de buena acogida al Caudillo; b) porque ha mostrado que la oposición se extiende a importantes medios católicos y moderados. Y, en fin, porque ha dado lugar a una enérgica protesta de S.I. el Abad Escarré, que ha dirigido un telegrama al Caudillo condenando las "detenciones y torturas que han consti-

tuído un epílogo desgraciado a la estancia de S.E. en Barcelona".

Inútil añadir que la censura ha actuado con el rigor acostumbrado y que son numerosísimos los madrileños que ignoran estos incidentes y que, aunque no se suele dar fe a lo que dice la prensa, creen que nadie ha levantado la voz durante el paseíto del Caudillo por Cataluña.

En verdad, los incidentes del dia 19 no han hecho sino agrandarse en los días sucesivos: dos manifestaciones por la noche delante del Obispado dando lugar a la intervención de la policía (un sacerdote joven resultó ligeramente herido), otra manifestación ante Capitanía General, visitas al obispo-arzopisbo, Dr. Modrego, etc. Éste, en los primeros momentos, se negó a intervenir en favor de los presos, pero más tarde, viendo el giro que tomaban los acontecimientos, sumó su voz a la de otros representantes de la Iglesia.

Parece ser que no todos los miembros del gobierno estaban de acuerdo con la prohibición del "Cant de la Senyera" que dió origen a todo. Solís se mostraba más "liberal", pero el criterio de Acedo fué seguido por los ministros "duros". Ahora, cuando desde Madrid se dan cuenta por los despachos de las agencias (recordemos que estos despachos no se dan a los diarios) de la resonancia del asunto, Solís vuelve a la carga. Y se dice hoy que el gobierno obligará a Acedo a que de una explicación "satisfactoria" de los hechos que pueda calmar, al menos, a los sectores moderados de la ciudad condal profundamente descontentos.

El descontento no viene sólo de lo ocurrido en el concierto. La actitud de la policía ha sido más brutal que nunca, y desde las detenciones del FLP ningún católica había sido tratado de tal manera. Un abogado del Colegio de Barcelona ha ido después al obispado a mostrar las heridas sufridas en su "interrogatorio". Según nos dicen de Barcelona, el doctor Jorge Pujol ha sido sádicamente torturado y luego trasladado a la carcel modelo. En estos días, la policía ha detenido a dos personas más acusadas de imprimir algunas de las octavillas antifranquistas y catalanistas distribuídas últimamente en Barcelona. Se ignora si se quiere complicar al doctor Pujol en este asunto, pero hay razones para temerlo. El doctor Pujol, que se ha ocupado de organizaciones juveniles católicas, es persona que goza de gran prestigio y sus opiniones han sido siempre muy moderadas. Como consecuencia de lo acaecido en los locales de la Jefatura de Policía se prepara una querella judicial contra el comisario de la brigada político-social de Barcelona, Sr. Creix, cuyos métodos represivos son tristemente conocidos.

SIGNIFICACIÓN DE LA LIBERTAD DE LOS INTELECTUALES

Los incidentes de Barcelona han tenido lugar en el preciso momento en que el gobierno daba marcha atrás en el asunto de los intelectuales detenidos el pasado mes de febrero. Tras la protesta de los principales editores de Europa reunidos en Mallorca a primeros de mes, la semana pasada se depositó una nueva petición de libertad para Luis Goytisolo dirigida al Ministro del Ejército. Sus primeros firmantes eran: Don Ramón Menéndez Pidal, don Pedro Laín Entralgo, el profesor Aranguren, Julián Marías, Camilo José Cela, Alfonso Sastre. . . . Desde hace tiempo se pensaba en los medios gubernamentales que aquellas detenciones habían sido un paso mal dado. La campaña de la prensa extranjera e incluso las intervenciones personales de miembros de algunos gobiernos de Europa, hicieron comprender que la labor de la policía, por esta vez, se volvía contra el propio gobierno. Por fin, el sábado pasado, fueron puestos en libertad provisional Luis Goytisolo, el escultor de Santander Fernández Palazuelos, el pintor Isidoro Balaguer, el pintor Edo, el joven poeta Marco y cuatro detenidos más cuyos nombres ignoro.

Sin embargo, en los medios de la oposición, se destaca que el abogado socialista Sr. Amat, continúa en prisión. También se ha comentado, que el presidente de las Cortes, Sr. Bilbao, cuando recibió hace varias semanas a una delegación de familiares de presos que llevan entre trece y veinte años en los penales (Burgos, Dueso, San Miguel de los Reyes y Puerto de Santa María) que iban a pedirle la gracia de sus deudos, les dijo que estaba harto de ellos y que no los recibiría más. Pero hay algo más fuerte: la esposa de Adolfo García Prieto, el ciego condenado sin pruebas, que lleva tantos años en el penal de Burgos, fué a ver al Marqués de Villaverde. Éste, con su habitual desparpajo, le respondió: "¿Para qué quieres que se le ponga en libertad, si habrá que meterlo en la cárcel en seguida?"

Basten estas indicaciones para subrayar que la liberación de Goytisolo y sus amigos no es ningún gesto "liberal" sino un retroceso gubernamental para mantener su equilibrio, esa inmovilidad que le interesa.

"LA CARTA" DA JUEGO

El desarrollo de la política internacional durante este mes ha contribuído igualmente a favorecer esa posición del Caudillo, para quien la prosecución de la llamada guerra fría constituye el mejor balón de oxígeno. Con anterioridad a la Conferencia de los Grandes en París, hubo bastante inquietud en los medios diplomáticos de Madrid. Se despacharon a París personajes oficiosos caracterizados por sus "buenas maneras", tal que Martín Artajo y un par de periodistas "liberales" para ponerse a tono con la situación. Por suerte para el Caudillo, la situación evolucionó hacia la ruptura. Todos respiraron, tanto más cuanto que en su discurso de Gerona el Caudillo había ido demasiado lejos para el caso de que el clima de distensión hubiese prevalecido. Pero lo que fué "miel sobre hojuelas" para el Generalísimo, fué la carta del presidente Eisenhower dirigida a él como a

una buena cantidad de jefes de Estado no-comunistas. Claro que esto último se lo callaron los servicios oficiales. A las pocas horas de haberse recibido la carta, la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Extranjeros recibió órdenes para su difusión. Desde Barcelona se cursaron instrucciones por teléfono para que se redactasen editoriales en todos los diarios, se ocupasen las primeras planas con la noticia, etc. En suma: ante el español medio, el presidente Eisenhower se ha dirigido solamente a Franco, "como aliado", para expresarle su criterio sobre las grandes cuestiones de política internacional. ¿Debo añadir que el español medio—y el otro también—no han comprendido la actitud del presidente de Estados Unidos? Aquí no hay hijo de vecino a quien le quepa en la cabeza que Eisenhower pueda explicar a Franco sus inquietudes por la defensa del mundo libre y entenderse con él sobre el particular. "Porque—me decía una conocida personalidad de la oposición liberal—¿qué mundo libre es ese que se trata de defender? ¿El de Eisenhower o el de Franco? Porque si resulta que es el mismo tendremos que revisar muchas de nuestras posiciones". Esta opinión no es aislada, sino *general*. Ni que decir tiene que los comunistas se aprovechan de la situación. Pero ¿qué español va a secundar la política de Franco con tal de que los comunistas no se aprovechen de ello? ¿De quién será la culpa ante la historia? Cuando el presidente Eisenhower se dirige al Caudillo y le dice: "Estoy convencido de que esta experiencia servirá para fortalecer los lazos que unen a su país y al mío. . .", se cree aquí, sinceramente, que está mal aconsejado. Porque las experiencias de la guerra fría no han fortalecido aquí más lazos que las bases aero-navales, los viajes oficiales y una falsificación de los Estados Unidos hecha por el gobierno de Franco para hacernos creer que cuenta con todo su apoyo y sembrar la confusión en los espíritus. Y naturalmente, la carta del 20 de Mayo, no ha facilitado en nada la compresión recíproca entre los dos países (no digo entre los dos gobiernos).

HAY QUE PRESTAR ATENCIÓN A OTROS HECHOS

La política exterior del Caudillo se refleja mejor por otros hechos. Por ejemplo, el viaje de Muñoz Grandes a Formosa, que no era simplemente protocolario. Y para confirmarlo, resulta ahora que el embajador de Formosa en Madrid, acaba de ser nombrado ministro de asuntos extranjeros de Chan-Kai-Chek. O también por esos pobres hombres que han regresado a España de Santo Domingo, adonde fueron como mercenarios de Trujillo y que hoy confiesan haber participado en acciones armadas contra Venezuela y Cuba, y haber sido fusilados algunos de sus compañeros que se negaron a disparar. En cuanto a los "ex-combatientes" de la División Azul, que allí fueron, en Santo Domingo están todavía.

También hoy se están sabiendo cosas desagradables para el gobierno español, con motivo de la captura del verdugo nazi Eichmann. Se sabe, que su huída hacia Argentina fué preparada desde España donde estuvo algún tiempo con documentación facilitada en el Vaticano. Como da la casualidad de que en aquella época (1952) el Sr. Castiella, era embajador de España en el Vaticano, no tendría nada de particular que conociese sabrosos detalles de esta historia. Claro, él dirá que no sabía nada; igual que el falangista Ismael Herráiz, cronista de guerra de Mussolini que finge hoy indignación escribiendo en *La Vanguardia* sobre "la monstruosa personalidad de este parnasiano de la bestialidad". Se trata de Eichmann, lugarteniente de Himmler, que tan adorado fué por Herráiz y los suyos. Y no cabe duda que cuando se descorra más el velo que aun cubre el destino de nazis notorios se sabrán muchas cosas de los trasiegos de personas y haberes (las primeras con documentos falsos) entre Argentina y España.

Y para cerrar este capítulo de la política exterior, recordemos cómo prosigue el idilio entre los gobiernos de Francia y del Caudillo, expresado entre otras cosas, por la negativa española a retirar sus tropas del territorio marroquí después que lo había aceptado en principio. La razón no es otra que la necesidad de concertar la actitud española con la del vecino país.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA SIN NOVEDAD

La inmovilidad caracteriza también la situación económica que no puede terminar con la recesión. El balance de la Banca privada durante los tres primeros meses de 1960 ofrece una disminución total de créditos por valor de 3.000 millones de pesetas. Se habla de solucionar la crisis de la industria textil desgravando de impuestos las exportaciones (porque nadie piensa que los campesinos de Andalucía o de Extremadura se puedan comprar un pantalón de pana más). El jefe del Sindicato textil planteó hace poco la cuestión de la renovación del utillaje. Pero ésto supone una inversión de 7.500 millones sólo para la industria algodonera, un plazo mínimo de seis años y un aumento del paro tecnológico. Por el momento se trata de "ir tirando", de la famosa inmovilidad. De las disposiciones del nuevo arancel depende, en gran parte, la actitud que tomen los empresarios de esta importante rama industrial.

El problema del paro obrero continúa en la misma situación, y ya se está echando mano para pagar los subsidios de 75% de cantidades que en principio no estaban previstas. Del malestar obrero se ha hecho eco la Hermandad Obrera de Acción Católica en un valiente manifiesto que ha circulado clandestinamente, porque aunque la Comisión nacional contaba con la aprobación del cardenal primado, una misteriosa intervención del Obispo-Auxiliar de Madrid, Dr. La Higuera, provocó la prohibición así como algunas medidas policíacas contra los principales directivos de la Hermandad. A las críticas de que la clase obrera no está representada au-

ténticamente y de que no se la consulta para nada, al llamamiento hecho a todos los obreros para dejar oir su voz (véase el texto íntegro del Manifiesto enviado por separado) parece haber contestado Solís, en su discurso para los sindicatos de Barcelona. Solís ha dicho: "Lo hecho, hecho está", pero no es suficiente. "Nos hacen falta sindicatos de verdad" (¿Luego estos no eran de verdad?), añadiendo la siguiente frase de puro cuño franquista, "para los veinte años futuros". La petición de "mayor peso" para los sindicatos, en boca del Sr. Solís, no tiene ningún sentido. Esos sindicatos son los que reciben en Madrid a los jefes patronales franceses y alemanes, mientras sus enlaces sindicales rebeldes son enviados a prisión. Porque hay que destacar que, mientras varios intelectuales han sido liberados, los enlaces sindicales Srs. Mínguez y Pérez, detenidos también en el mes de febrero, continúan en la cárcel. La tarea de enlace sindical va resultando peligrosa cuando se discrepa de las ideas del Sr. Solís sobre "el engrandecimiento económico de la patria".

Esta es la situación de España cuando ya media el año 1960. En dicho año no se ha dado un solo paso para resolver los problemas nacionales: la situación económica sigue siendo mala para los industriales y angustiosa para los trabajadores, aunque haya más dólares en las arcas del Tesoro; en las cárceles han entrado más personas que han salido; las libertades brillan tanto por su ausencia que ni siquiera se han atrevido a promulgar la cacareada ley de información y prensa. Son muchos quienes en los medios oficiales sólo piensan en vegetar, en matener la inmovilidad. Luego hay los más avisados, los que preparan restauraciones bendecidas por el "Opus Dei". Y sin embargo, los acontecimientos de Barcelona vienen a confirmar una vez más que, bajo la aparente inmovilidad las fuerzas de la libertad no desfallecen.

TELMO LORENZO

Madrid, 30 de Mayo de 1960.

CARTA DEL PRESIDENTE EISENHOWER AL GENERAL FRANCO

A la luz de lo sucedido estos últimos días, pienso que puede interesarle mi punto de vista acerca de los motivos que han influido en los acontecimientos—o mejor dicho, en la falta de ellos—en la reunión de París, y su significado para todos nosotros.

Como usted recordará, cuando tuve el honor de visitar su gran país el pasado diciembre, compartimos la esperanza de que se lograse una disminución de la tensión mundial, en esta reunión en la cumbre. Por lo menos, buscábamos una ligera mejoría en lo que concierne a la reducción de armamentos y a la verdadera comprensión mutua. Desgraciadamente esas esperanzas han resultado estar mucho más lejos de lo que se pensaba en aquellos momentos. Como resultado de una cadena de acontecimientos producidos dentro de la Unión Soviética y que aun no resultan enteramente claros para mí en este momento, el señor Kruschef debe de haber llegado a la conclusión, antes de su viaje a París, de que cualquier progreso en una reunión en la cumbre sería indeseable o imposible. En consecuencia, se lanzó a una campaña premeditada, inclusive antes de que comenzara la Conferencia, para asegurar el fracaso de la misma y conseguir que la responsabilidad de dicho fracaso cayese sobre el Occidente, y en particular sobre los Estados Unidos. El señor Kruschef aprovechó como pretexto el hecho de haber abatido un avión civil desarmado de los Estados Unidos que se dedicaba a una misión de reconocimiento, y que, según se ha admitido, volaba sobre territorio soviético. No necesito asegurarle que esta actividad no suponía un acto de provocación deliberada, ni mucho menos de agresión; constituía simplemente un aspecto de un sistema de información que se hacía necesario para la defensa contra un ataque por sorpresa por parte de una nación que se jacta de poseer la fuerza de "enterrarnos" a todos y que rodea obstinadamente todas sus actividades del más estricto secreto. En todo caso, este incidente, aunque lamentable en grado sumo, ni aun exagerado por la imaginación más calenturienta, podía considerarse de tal magnitud que justificase la dialéctica y diatribas que el señor Kruschef juzgó conveniente esgrimir contra los Estados Unidos. Al tergiversar y exagerar este incidente, él, naturalmente, puso fin, por el momento, a toda esperanza de acercamiento.

Mi propósito al escribirle esta carta es fundamentalmente asegurarle que mis objetivos, a pesar de lo acaecido en esta Conferencia, siguen siendo exactamente los mismos. Estoy convencido de que esta experiencia servirá para fortalecer los lazos que unen a su país y al mío, y para poner de manifiesto la amenaza a largo plazo que pesa sobre el mundo libre y que exige la máxima unidad y cooperación.

Guardo la esperanza de que, con el paso del tiempo, el mundo llegará a apreciar, cada vez con más fuerza, la urgente necesidad de un control de armamentos, de una mutua comprensión y de un mutuo respeto entre todos los hombres.

Le ruego que acepte las seguridades de mi respeto y estima. Sinceramente,

DWIGHT D. EISENHOWER